



УДК 621.372.001.6
ББК 74.001.6
УДК 621.372.001.6
ББК 74.001.6

UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

~~1068~~

1068

Leg 14 paquete 1º

HTCA

U/Bc LEG 14-1 nº1068



5>0 0 0 0 5 5 5 8 7 1

UVA. BHSC. LEG 14-1 nº1068



UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

116-2

CONTIENDA

DE

LAS ARMAS Y LAS LETRAS,

EN QUE

SE DISPUTAN LA PREFERENCIA,

Y QUEDAN AL FIN RECONCI-

LIADAS.

*Por Don Mariano Madramany y
Calatayud, Presbítero.*



CON LICENCIA:

VALENCIA: POR ILDEFONSO MOMPIÉ.

1816.

UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

CONTIENDA

DE

LAS ARMAS Y LAS LETRAS

EN QUE

SE DISPUTAN LA PREFERENCIA

Y QUEDAN AL FIN RECONCI-

LIADAS

Por Don Mariano Melchor

Calderón, Presbitero.

VALLENCIA: POR LA LIBRERIA DE

FRANCO FOR LUDOVICO MONTAÑA

1816

UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

Esta cuestión y disputa tan frecuente, reñida y muchas veces acalorada, suele por lo comun decidirse mas por la voluntad, que con el entendimiento de los que la mueven, inclinándose cada uno á su profesion, y exáltándola sobre la contraria. Algunos Literatos creen muy poderosas las razones á favor de las letras; por el contrario Don Miguel de Cervantes entre otros defiende las armas con su pluma, y con energía igual al valor que acreditó con su espada. Luis Bolognin inventó un nuevo y extraordinario duelo literario á imitación del militar, introduciendo por

Campeones al Jurisconsulto Francisco de Acólitis, que defendió las letras, y á Don Federico de Urbino, Capitan General de Exército, que hizo campo á favor de las armas: ambos emplearon sus talentos y erudicion en este desafío del entendimiento, hasta que metió Don Alexandro Tartagnio el montante, y decidió la questão por las armas, confirmándola con algunas razones que satisfaciéron, segun Casaneo (1) á los circunstantes.

A favor de las armas puede decirse, que aun ántes de que unidos los hombres para vivir en sociedad promulgasen leyes civiles dirigidas á su interior gobierno, se armáron contra los robos y demas

(1) *Cath. Glor. mundi part. 9.*
UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

violencias, y ántes que delineasen las calles para formar los pueblos, y demarcasen los solares de sus casas, señaló el arado los muros para comun defensa contra los injustos invasores de la libertad. Primero acudiria la valerosa juventud á repeler en los combates la fuerza, que á consultar en lo político la justicia, y los prudentes consejos de los ancianos. Y esta preferencia en el uso de las armas parece la da tambien en su estimacion. ¿Quán necesaria seria en aquellos remotos tiempos la justa defensa, quando la hostilidad, léjos de ser tenida por delito, era en cierto modo gloriosa? Homero cuenta (1), que Nestor habiendo tratado con el mayor cariño á Telemaco y á

(1) *Odys. lib. III. v. 71.*

sus compañeros, les preguntó, si por ventura andaban como piratas robando por los mares, sin que se diesen por ofendidos los que tenían por honroso este ejercicio, que les lisonjeaba de la superioridad ó del valor. Lo que no tiene duda es, que si el latrocinio apenas era entónces vituperado, aun quando no lo autorizaba el derecho de las armas, ¿quán precisas serian éstas para la defensa y conservacion de los hombres mas pacíficos y justos?

Así que la primera virtud que se experimentó necesaria en las nuevas sociedades, fué el valor, que se oponia no solo á los insultos de los malvados y facinerosos, sino tambien contra los demas que ponian su gloria en el robo y en el saqueo.

7
Además estando al principio el mundo poco poblado, y lleno de incómodas fieras, enemigas del hombre, fué menester exercitar tambien otra especie de valor, imágen del que se empleaba en la guerra, para matar aquellos nocivos animales. La Sagrada Escritura llama á Nembrot *cazador robusto*. En la Mithología se encarece la hazaña de Hércules por la muerte que dió al leon neméo, de cuya piel iba siempre vestido este antiquísimo Héroe, haciendo mucha vanidad de aquellos despojos ganados en lucha tan desigual, y gloriosos indicios de su esfuerzo.

En fin, como muchos hombres mas irracionales y fieros que las mismas fieras, ó mas dominados de sus pasiones, que obedientes á la

razon, cometian muchas insolencias y maldades, ó querian injustamente oprimir á los inocentes, fué del todo necesario recurrir á las armas para oponerse á la iniquidad, y conseguir la paz, que es el fruto y el noble objeto de la guerra. Porque la propia conservacion exíge por derecho natural, que pues no se puede tratar de estos agravios en tela de juicio, se repela la fuerza con la fuerza, y se use de represalias para indemnizacion de los daños que se reciben. No se recurre entónces á las leyes ni á los Literatos, sino á las armas y á los Soldados valerosos. Para el gobierno de la República basta que haya algunos hombres sabios; mas para su defensa debe algunas veces ser general la profe-

9
sion de las armas, sobre lo qual
oigamos al Señor Marco Antonio
Noé, Obispo de Lescar, en el elo-
qüente Discurso que hizo al Regi-
miento de Dragones del Rey (su
Soberano) que yo traduxe del fran-
cés al español en el año 1782, y
publiqué en obsequio de las Tropas
de España.

«Todo hombre quando nace
contrae la obligacion de amar
á su patria, y alimentándose des-
pués en su seno, ratifica y confir-
ma el empeño de vivir y morir
por ella: pero como son muchas y
diversas las necesidades del Es-
tado, exíge tambien éste de sus
hijos diferentes sacrificios: unos
derraman su sangre en los com-
bates; otros riegan nuestras cam-
pañas con sus sudores: unos le-

levantando las manos al Cielo le
piden por nuestra prosperidad, ó
lloran sobre nuestros pecados;
otros velando sobre el depósito
de las leyes mantienen entre los
Ciudadanos los derechos de la
equidad y de la justicia. Pero si
de repente echándose sobre nos-
otros un enemigo cruel destru-
yese nuestras posesiones, robase
ó degollase á nuestros Conciuda-
danos, violase nuestras mas sa-
gradas leyes, asolase nuestros
templos, profanase nuestros al-
tares, amenazando al Estado con
un trastorno universal, á los pri-
meros gritos que á impulsos del
espanto y del dolor diese nuestra
afligida patria, descendiendo de
los tribunales, suspendiendo los
sacrificios, abandonando los claus-

otros, y acudiendo de los desier-
 tos, Jueces, Sacerdotes, Ceno-
 bitas y Solitarios, vendrian á au-
 mentar el número de la tropa,
 y á dar ilustres exemplos de celo
 y de valor; y si acaso no supie-
 sen pelear, enseñarian por lo mé-
 nos á morir. Todo hombre pues
 nace Soldado, aunque no todo
 Soldado usa siempre de las ar-
 mas: pero luego que la patria cre-
 yendo necesitar (de su brazo llama-
 ma en su ayuda al Ciudadano, ó
 acepta gustosa los servicios del
 que se ofrece voluntariamente,
 recibe éste, por decirlo así, la
 investidura y carácter de Minis-
 tro armado para la defensa del
 Estado, se hace honrosa víctima
 inmolada á la seguridad pública,
 y en fuerza de una indispensable

obligacion, rompiendo aquellos lazos que le detenian, se restituye á su primer y natural destino.”

Y así al principio en los casos repentinos se formaba la Milicia de los mas esforzados que se ofrecian á la defensa de los otros, y quando el tiempo daba mas lugar, se componia el ejército de todo el pueblo capaz de tomar las armas y sin excepcion de personas. Por esto Homero (1) llama Capitanes de *Pueblos* á los Atridas, y refiriendo los estragos de la peste que padecia el ejército de los Griegos por decreto de Apolo, dice que morian los *Pueblos* (2).

Entre los Godos quantos tenían edad para tomar las armas, eran

(1) Iliad. I. v. 17.

(2) Iliad. I. v. 10.

soldados, formando una Milicia general repartida en las provincias, y subordinada respectivamente á los Duques y Condes, Dignidades entónces personales; de modo que habia tantos soldados como hombres en aquella gente belicosa. Y así las palabras *homo*, *vasallus* y *miles* eran sinónimas en la edad media, significando una persona obligada al servicio militar (1). Los que recibian en feudo algunas tierras con el pacto siempre anexo de tomar las armas quando lo pidiese la necesidad, servian en la guerra en desempeño de su contraida obligacion; la qual por este motivo se llamó *hominium*, *homagium*, y en castellano *homenage*. Y así se dixo:

(1) Ducange v. *Miles*, *homo*, *vasallus*.

prestar, hacer pleyto homenaje, esto es, obligarse con juramento al servicio militar, y á la fidelidad que debe un vasallo. De este modo se formó un Reyno feudal, que en su principio fué mas un cuerpo militar, que político, y se mantenía poderoso, sin embargo de ser tan escasa la literatura de aquellos tiempos.

Quando alguna frontera se hallaba invadida ó amenazada del enemigo, debian salir á la defensa todos sus moradores dentro de cien millas, y hasta los Clérigos, los Sacerdotes y los Obispos tenian esta obligacion, como previenen las leyes del Fuero Juzgo (1): bien que habiendo ántes prohibido el Con-

(1) 1. 8. y 8. tit. 2. lib. IX.

cilio de Lérida en el año 546, y el de Toledo en el de 633, que los Eclesiásticos tomasen las armas, debe entenderse esta legal disposición solo en el caso de extrema necesidad. Pedro de Marca en la Historia de Bearne (1) explicando la significacion de la palabra *ordea* ó *wardea*, de que hablan las leyes de los Visigodos y los Capitulares de Carlo Magno (2), infiere, que mientras se hacia la guerra en la campaña se formaba en los pueblos una especie de guardia para hacer frente al ímpetu repentino de los enemigos. Ducange dice (3) que aquella voz significa la convo-

(1) Lib. VI. cap. XI. n. 6.

(2) Lib. III. cap. LXVIII.

(3) Glos. med. & inf. Lat. v. *ordea*; cita á Dominico lib. I. de *Prærog. Allod.* y á Oyhernart. *Not. Vasc.* pág. 127.

cacion subitánea de toda la gente á campana tañida. Sin duda los Eclesiásticos en estos casos de sumo peligro, con arreglo á las leyes del Fuero Juzgo, y sin contravencion de los Cánones nacionales, aumentarían el número de la tropa que servia de presidio, ó la que juntaba la consternacion y el rebato. En fin, esta necesidad de las armas en la República, que sin excepcion de personas llama á todos los Ciudadanos en los inminentes peligros de la guerra, en ningun caso puede verificarse ni debe ser tan general respecto de las letras.

En quanto á la utilidad ó importancia de estas profesiones, Ciceron, en la Oraciou *pro Muræna*, dice: «¿Cómo se puede dudar que para obtener el Consulado, pro-

"porcione mas el mérito del servicio
 "militar que el estudio del derecho?
 "Velas tú, Servio Sulpicio, para
 "responder á tus clientes; pero Mu-
 "rena no duerme para conducir muy
 "de mañana el ejército al lugar don-
 "de le conviene: á tí te despierta el
 "canto de los gallos; á él el de las
 "trompetas: tú entablas las acciones
 "y demandas; él forma los ejércitos:
 "tú precaves la sorpresa de los que
 "te consultan; él la de las Ciudades
 "y de los Reales: tú te ocupas en
 "apartar las aguas de los edificios; él
 "sabe alejar las tropas enemigas:
 "aquel se emplea en dilatar los con-
 "fines del Imperio; tú solo en gober-
 "nar los adquiridos: y para decir en
 "una palabra lo que siento, la vir-
 "tud militar aventaja y excede á to-
 "das las demas."

En efecto, qualquier Soldado es digno del mayor aprecio, porque luego que se ciñe la espada se hace como depositario de la seguridad pública, carga sobre sus hombros y desvelo el reposo de los pueblos, la vida y libertad de sus Conciudadanos; y en fin se hace escudo de los que por su sexô y edad no pueden defenderse. ¿Y qué elogios serán bastantes para ensalzar al que hace rostro á los mayores peligros por librar de ellos á su patria? ¿Al que no teme la muerte que se presenta acompañada de todos los instrumentos y máquinas inventadas para destruccion y ruina del hombre? ¿Al que sufre el fuego de una horrible batería que se lleva filas enteras? ¿Al que en medio de un formidable combate, lleno de heridas, cercado de muertos,

de arroyos de sangre y de los tristes lamentos de los moribundos, no conoce la cobardía, y se defiende con valor? ¿Al que juntando su nave con la enemiga, salta intrépido á ella talvez el primero, sin que le detengan tanto género de muertes que le aguardan? ¿Al que asalta un muro ó una fortaleza coronada de enemigos, prevenidos en sitio ventajoso para quitar con cada golpe ó tiro una vida? ¿Al que se arroja á una brecha por la que apénas cabe una persona, y son innumerables las que la guardan con picas, lanzas, espadas y bocas de fuego? En fin, ¿al que sacrifica su vida por su Rey y por su patria?

Y así Platon, habiendo dividido su República en muchas clases, distinguió entre todas á la tropa con

singulares privilegios, y los Legisladores mas sabios la honraron muy particularmente, y ofrecieron magníficos premios á los que se señalasen en la guerra con heroycas ó extraordinarias acciones. Las columnas rotundas que sustentaban viva la memoria de las victorias navales, las estatuas eqüestres levantadas á los beneméritos de la patria, las coronas cívicas y murales se establecieron entre los Romanos para eficaz estímulo y honroso premio de los Soldados insignes. Aquellos solemnes y magníficos triunfos que se concedian á los Generales victoriosos, á quienes salian á recibir con pompa magestuosa el Pueblo, la Nobleza y el Senado; aquellas aclamaciones y públicas alabanzas, que resonaban en todos los ángulos de Roma, y de donde

tuvieron origen los *victores* con que todavía celebramos nuestros comunes regocijos, son auténticos testimonios de la gloria que mereció la profesion militar. Tal era la vanidad que podian excitar los triunfos romanos en el pecho de los vencedores, que para que no se ensoberbeciesen iba al pie del carro triunfal un esclavo, representándoles la condicion humana, la inconstancia de la fortuna y quanto pudiese inspirarles la modestia. En suma han sido siempre de tanta estimacion las armas, que parece hicieron como propias todas las honras y distinciones. Y así suponiendo Silio Itálico que habla el valor dice (1):

Mecum honor, & laudes, & laeto
gloria vultu.

(1) Lib. XV. de Bello Punico.

Séneca el Trágico anima y alienta á los fuertes , prometiéndoles la inmortalidad de su fama (1).

Además los Gentiles quando eran valerosamente defendidos por algunos Héroes de la guerra , los tenían por Semidioses , como que no podian ser puros hombres los que estaban dotados de tanto esfuerzo y virtud. La Reyna Dido inferia del valor que habia acreditado Enéas , que era de prosapia divina, diciendo (2):

.....Quam forti pectore , & armis!
Credo equidem (nec vana fides) genus esse Deorum.

(1) *In Herc. Oct.*

Numquam ad stygias fertur ad umbras

Inclyta virtus. Vivite fortes,

Nec lethaeos saeva per amnes

Vos fata trahent.

(2) *Æneid. lib. IV.*

UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

Creía tambien la Antigüedad, que los varones insignes en las armas despues de su muerte se colocaban entre los astros. Virgilio introduce al Dios Apolo, que para confirmar el valor en el pecho del jóven Ascanio le habla de esta manera (1):

Macte nova virtute puer, sic itur ad
astra.

El Cónsul Caton se quiso asegurar de algunos pueblos de España quitándoles las armas, pero tubo que devolvérselas, viendo se mataban desesperados unos á otros, y tenian

(1) *Æneid. lib. IX.* Jupiter dice á Juno
lib. XII.

.....Quid denique restat?
Indigetem Æneam scis ipsa, & scire
fateris,
Deberi coelo, fatisque ad sidera tolli.

por menor infortunio la muerte, que la vida sin la gloria militar (1). El primer honor que daban los Alemanes á sus hijos, y en lugar de la toga, era armarlos con la espada y el escudo (2). Generalmente las marciales Naciones del Norte hacian la adopcion llamada *por armas*, que se reducía á reconocer por hijo al adoptado, dándole las cosas necesarias para pelear ó ir á la guerra. Don Alfonso el Sabio, dixo (3): que entre los Antiguos, ni los Reyes ni los Emperadores podian coronarse ántes de ser armados Caballeros. Y así aun en los tiempos posteriores muchos de nuestros Soveranos recibieron la Orden de Caballería en el dia de su coronacion, en el

(1) Mariana *Hist. de Esp.*

(2) Tacit. *de Morib. Germ.*

(3) L. 11. tit. 21. part. 2.

de sus mayores victorias y en otras plausibles circunstancias, como podrá ver el Lector con mas extension en mi Tratado de la *Nobleza de la Corona de Aragon comparada con la de Castilla* (1). «Nuestros primeros Reyes, dice Zurita (2), despues de la entrada de los Moros eran como unos Caudillos perpetuos, y Generales de Compañías de gentes de guerra.»

Los Navarros quando coronaban á sus Soberanos los ponian sobre un escudo, que destinaban para trono de la Magestad, significando que el nuevo reynado debia apoyarse en la defensa de los vasallos. Don Jayme I. de Aragon prohibió que ningun noble ántes de tomar solemnemente las

(1) Cap. X.

(2) Anal. de Arag. lib. I. cap. XXI.

armas se sentase á la mesa de alguna dama, y se pusiese medias encarnadas (1); que seria entónces distintivo de la Milicia, y al parecer lo heredaron solamente los Guardias Reales como tropa distinguida y de mayores privilegios. En Cataluña todos los hijos de los Caballeros debian armarse ántes de cumplir los treinta años, so pena de quedar plebeyos (2). Cuyos decretos, y otros semejantes de los Príncipes de Europa, se dirigian á estimular con premios, y obligar con penas á que los Nobles tomasen las armas, á fin de que por medio de esta refinada política estuviese siempre pronto, y á poca costa un ejército distinguido. En efecto, Caballería, se-

(1) Const. pac. & treg. Sac. 1. an. 1234. art. IX. Marca. *Marc. Hisp. col.* 1430.

(2) Usat. VII. art. IX. filius militis &c.

gun una ley de las Partidas (1), es la compañía de hombres nobles para defender las tierras. Todo lo qual realiza el honor que consiguió la Milicia sobre todas las profesiones, para la que se echaba mano de los varones de la primer nobleza, y los mismos Reyes la seguian con gusto, aplauso y gloria.

Tito Livio refiere, que Aníbal vestia ordinariamente, pero que ponía singular fausto en las armas ventajosas en su calidad y magnificencia. El Emperador Rodulfo venció á Otocar, Rey de Bohemia, y al acercarse éste á darle la obediencia con pompa extraordinaria, dixo á su acompañamiento: «Armáos y ponéos en forma de esquadron, mostrando que solo colocais la gala en las armas y no en

(1) L. 1. tit. 21. part. 2.

“los vestidos, porque ésta es la mas digna de mí y de vosotros.” Carlos V. mas estimaba verse adornado de la pompa militar que de la púrpura: porque ningun adorno mas lucido, mas vistoso, ni mas honrado para los Reyes que él de sus Esquadrones.

El Santo Rey Don Fernando recibia en sus brazos y honraba con su lado á presencia de su Corte al soldado que se habia distinguido en alguna singular accion. Y para dexar un eterno testimonio del amor que profesaba á la tropa, la recomendó á su hijo Don Alfonso el Sabio en los últimos períodos de su vida, diciéndole: “Con los soldados no os quisiera liberal, sino en alguna manera pródigo. ¿Qué paga, qué agradecimiento lo parecerá si el mérito para conseguirle es un riesgo continuo de la vida?

„Premiad los soldados, y tendréis
 „soldados, y tendréis Corona: porque
 „sin sus manos ningun Príncipe es
 „tan feliz que pueda conservarla en
 „sus sienes (1).”

En efecto, son las armas los fia-
 dores del sosiego público, los espíri-
 tus vitales con que se mantiene el
 cuerpo del Estado, y tan necesarias
 como las manos para nuestra conser-
 vacion y defensa. En la espada, de-
 cia Séneca (2), está vinculada la sa-
 lud pública; y Alexandro Severo te-
 mia con razon que sin la disciplina
 militar se perderia su Imperio y la
 gloria Romana (3). Figurémonos una
 República, que abunde de sabios, pe-

(1) Vida de San Fernando por Don Al-
 varo Nuñez de Castro, cap. VIII. pág. 331.
 imp. en Madrid en 1787.

(2) In Furente: *omnis in ferro est salus.*

(3) Alex. Sev. *in Lamp.*

ro sin tropas ; á esta idea se sigue la del desórden mas horroroso. Se devastarian los campos , se llenarian los caminos de salteadores , los piratas infestarian los mares , se robarian las doncellas , forzaríanse las casadas , y los malhechores se juntarian en crueles compañías para acabar en los buenos y pacíficos Ciudadanos en sus mismos hogares , y en el seno de sus inocentes familias. En aquella República , si merece este nombre , tendrían su domicilio las rapiñas , las violencias , los estupros , los homicidios y los sacrilegios. Los malvados incendiarios , los viles asesinos , los pérfidos traydores , los horribles parricidas serian impunemente delinqüentes. Y en fin se valdrian de la ocasion los confinantes y otras naciones para apoderarse con facilidad de los que no

se defendian. Con las armas pues se conserva la tranquilidad entre los Ciudadanos, y la Nacion es temida y respetada de sus enemigos. Y así no me parece oportuna la alusion de algunas medallas antiguas, donde se ve esculpida la paz, y en el reverso una hacha quemando los escudos. Porque aquella se mantiene con las armas en las manos, prevenidas siempre para vengar la infraccion de la fe pública, ó para que los enemigos de la Nacion no se atrevan al insulto convidados del descuido. Augusto despues de sus repetidas victorias conservó las Legiones en que afianzaba la quietud y defensa del Imperio. Para que el ramo del Olivo, símbolo de la paz elegido por Minerva, se conserve en una mano, debe estar la otra bien armada. Además la

Milicia es el escudo de la legislación, á su abrigo no solo florecen las artes, especialmente la Agricultura y el Comercio, sino tambien las mismas ciencias, la virtud y la religion.

Y si aun en tiempo de paz son tan necesarias las armas, ¿qué será en él de guerra? Entónces, como decia un antiguo Poeta (1), se desprecia un Orador eloqüente, y se ama al fiero soldado. Podemos añadir que en aquellas circunstancias el comun interés, el peligro que amenaza, y los vehementes deseos de la prosperidad y de la gloria militar turban nuestro ánimo, le privan del sosiego que necesita el estudio, y se nos caen, por decirlo así, los libros de las ma-

(1) Citado por Ciceron orat. Pro Muraena:
Spernitur Orator bonus, horridus miles a. tur.

nos : callan las leyes ó no se dexan oír con el estrépito de las armas , y las Musas se retiran como mugeres temerosas ; mas con todo levantan ahora el grito en defensa de las letras confiadas en la razon y en la bondad de su causa.

Si la fortaleza fue tan necesaria para el establecimiento de las primeras sociedades , no menos la sabiduría auxiliada de la eloqüencia. Por su medio consiguieron algunos Varones insignes que los hombres esparcidos por las selvas y los bosques como fieras se juntasen para socorrerse mutuamente en sus necesidades , y para hacer una vida racional y civil al abrigo de las leyes. Orféo, uno de aquellos sabios fue tenido por hombre maravilloso que atraia y amansaba con su música los tigres y los leo-

nes. En efecto eran entonces los hombres semejantes á los brutos en sus silvestres costumbres, y con todo acudieron á unirse como trasportados de una suave armonía, ó de la dulzura de las discretas razones que aquel Héroe proponia (1). Por lo mismo se dixo que Amfion edificó los muros de Tebas atrayendo con el son agradable de su lira las piedras (2); que tal era entonces la dureza, insensibilidad y estupidez de los hombres. Si

(1) Horat. *Art. poet.* v. 391. & seq.

Silvestres homines sacer, interpresque
Deorum.

Caedibus, & victu foedo deterruit Or-
pheus,

Dictus ob hoc lenire tigres, rabidosque
leones.

(2) Horat. *ibid.* v. 394. & seq.

Dictus & Amphion Thebanæ conditor
Urbis.

Saxa movere sono testudinis, & prece
blanda

Ducere quo vellet.....

Alcídes, y otros dotados de singulares fuerzas mataron monstruos horrendos, muchos Sabios civilizaron á los mismos hombres, y dieron leyes para su gobierno y comun felicidad (1), en lo que no les hicieron menor beneficio, que si los hubieran defendido con las armas. Al mismo Hércules, como dice Luciano, pintaban los Celtas con la clava en una mano, en la otra el arco y unas cadenas que salían de su boca y remataban en los oídos de los circunstantes, para denotar que con su eloqüente sabiduría venció las almas, no menos que con su valor los cuerpos de los hom-

(1) Horat. *ibid.* v. 366. & *seq.*

.....Fuit haec sapientia quondam,
Publica privatis, discernere sacra profanis.

Connubio prohibere vago, dare jura maritis

Oppida moliri, loges incidere ligno.

bres, sujetándolos á la razon y á las leyes civiles. Al principio ó luego que se introduxo el dominio de las cosas por la ocupacion, se constituian por Arbitros y Jueces de las disensiones y de los intereses los varones de conocida proividad, y en quienes sobresalia el amor á la justicia. Por esto fueron tenidos por hijos de Júpiter Eaco, Minos y Rhadamanto, como los Héroes de la guerra se reputaron por Semidioses ó de generacion celeste.

La fortaleza es comun á los irracionales; pero la justicia, la equidad y la sabiduría son propias de los hombres (1). Tienen las ciencias su asiento en el entendimiento, potencia no-

(1) Cic. de Offic. Lib. I. *in quibus inesse fortitudinem saepe dicimus, ut in equis, in leonibus; justitiam, aequitatem, bonitatem non dicimus.*

bilísima del alma, y las armas se ejercitan con las fuerzas del cuerpo. Crió Dios al hombre racional y con innata propension á saber; le formó tambien benéfico para la mansedumbre y la paz, desnudo de armas ofensivas y defensivas. Por el contrario proveyó de unas y otras al leon, al toro y demás animales belicosos, y les dió aspecto horrible y voz espantosa. El veneno hace formidables á los áspides, á los escorpiones y á las víboras librando su seguridad en el peligro ageno. Así que la guerra es mas propia de los irracionales, que de los hombres, aunque muchas veces justa é inevitable con respecto al estado de la naturaleza corrompida.

Además las ciencias, y las artes de la paz son necesarias en la misma guerra para emprenderla con pruden-

cia, y para concluir la con felicidad. Para que una pieza de artillería acierte el tiro, es menester que antes el ingenio la nivele y dirija al blanco su puntería. Mas vale para la defensa la prudente sagacidad de Ulyses, que las monstruosas fuerzas de Polifemo. El hombre vence con su industria, y artificio al leon mas furioso. Marco Marcelo tuvo tres años sitiada por mar y tierra á Siracusa de Sicilia, y en todo este tiempo la defendió Archîmedes con ciertas máquinas y con espejos ustorios, que destruian y quemaban las galeras, haciendo mas estrago su ingenio y su ciencia que todas las armas de la Ciudad. Solia decir Agamenon, segun cuenta Homero (1), que ganaria á

(1) *Iliad. Lib. II. L. 14-1 n°1068*

Troya con la mayor facilidad si tuviera diez Nestores, como quien apreciaba mas en la guerra los prudentes consejos de diez Capitanes sabios que todo el poderoso ejército de los Griegos. Los de Esparta antes de ir á la guerra ofrecian sacrificio á las Musas para que teniéndolas propicias peleasen con ciencia, arte y sabiduría. Son ciertamente muy discretas las razones que alegó Ulyses á favor de su ingenio, y en contraposicion de las fuerzas en aquel célebre litigio sobre la propiedad de las armas de Ajax que refiere Ovidio (1). El Rey

(1) Meth. Lib. XIII. v. 360. & seq.

Quippe manu fortes (nec sunt tibi
Marte secundi)

Consiliis cessere meis: tibi dextera bello
Utilis; ingenium est quod eget mode-
mine nostro:

Tu vires sine mente geris; mihi cura
futuri est:

UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

Don Alfonso el Sabio en sus Partidas hablando de las qualidades necesarias en un buen caudillo pide en primer lugar la sabiduría, despues el valor y luego el buen seso (1). Y en fin, la Sagrada Escritura prefiere la sabiduría á la fortaleza y á las armas (2), antepone el varon sabio al esforzado (3), y añade que un prudente consejo vence muchas manos.

Tu pugnare potes; pugnandi tempora
mecum

Elegit Atrides: tu tantum corpore
prodes;

Nos animo, quantoque ratem qui tem-
perat anteit,

Remigis officium, quanto Dux militi
major

Tanto ego te supero; nec non in cor-
pore nostro

Pectora sunt potiora manu, vigor
omnis in illis.

(1) Lib. I. tit. 22. part. 1. y la ley 5. tit.
23. part. 2.

(2) Ecles. cap. IX. n. 16.

(3) Sap. VI. n. 1.

Filipo Rey de Macedonia mas temia la vehemente eloqüencia de Demóstenes, que todo el poder de los Atenienses. Su hijo Alexandro Magno les amenazó con la última ruina si no le entregaban no solo los Generales del Ejército, sino tambien los Oradores, cuya persuasion hacia al pueblo valeroso; mas aquellos discretos Ciudadanos retubieron á éstos, é hicieron salir á los Xefes de su Milicia (1). Sin duda pues creía aquel Rey que peligraban tanto sus armas en la eloqüencia de los Sabios, quanto en el valor de los Capitanes contrarios, y los Atenienses dieron al mismo tiempo una prueba nada equívoca de su mayor aprecio y estimacion á favor de las letras. Bien sabido es el manejo, que en el gobierno de la mis-

(1) Quint. Cur. *Lib. II.*

ma Ciudad tubieron los Filósofos, y aquello de Platon, que las Repúblicas en que estos reynen, ó los Reyes filosofén, serán afortunadas.

Por esto los Parthos elegian su Rey del Colegio de los Magos, y entre estos al mas docto (1). Los Persas tenian igual costumbre (2). Los Romanos pusieron los ojos en Numa Pompilio, movidos de la opinion de su sabiduría. El mismo Dios no mandó elegir para el gobierno de su pueblo á los varones fuertes y valerosos, sino á los peritos y sabios (3). Diadema de los Reyes llamó Casiodoro á las letras; y Don Alfonso el Sabio manifestó

(1) Alex. ab Alex. *Dier. Gen. Lib. IV. cap. XXIII.*

(2) Cic. I. *de Div. & V. de Finib.*

(3) Deut. I. *Date ex vobis viros sapientes, & gnawas BHSC. LEG 14-1 n°1068*

que lo era especialmente en aquellas palabras (1): «Acuicioso debe ser el Rey en aprender los saberes, y por ellos atender á las cosas de Reyes, y sabrá mejor obrar en ellas.» En efecto, las letras son, como dixo Enéas Silvio, para los Plebeyos plata, para los Nobles oro, y para los Príncipes piedras preciosas.

Y así desde los tiempos mas antiguos fueron los Sabios preferidos en la estimacion pública, y elevados á los primeros cargos y honores. En la Galia los Druidas; en Egypto los Heliopolitanos; en Etyopia los Gipnosofistas; en la India los Bracmanes, y entre los Chaldeos los Babilonios. El Emperador Segismundo respondió á los que se quejaban de que daba á los Literatos todos los

(1) L. 16. tit. 5. part. 2. UVA. BHSC. EEG 14-1 n°1068

empleos públicos : *Yo amo y prefiero á los que ama y prefiere la naturaleza.* En efecto es conforme á la misma que el que sabe mas mande á los otros.

Es verdad que los hechos valerosos y heroycos de la guerra tubieron siempre mejor renombre, de modo que como notó Ciceron (1), las estatuas con que procuraba la Antigüedad eternizar la memoria de los varones insignes, regularmente se colocaban con trage militar. Pero esto nace de que son mas rápidos y sensibles los efectos de las armas para nuestra seguridad, que los aciertos y frutos de las letras para nuestra conservacion. Aunque resulte de las virtudes militares y civiles igual beneficio al Estado, pero él de las victo-

(1) *Cic. lib. I. de Offic.*
 UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068

rias nos hace mas pronta y mas viva impresion, que el que se origina de las sabias leyes, de la administracion de justicia y de la buena política: porque los progresos de su utilidad son mas lentos, y para conocerlos es menester recurrir á las reflexiones, en que por lo comun no se detienen los hombres. Por esto vemos que la agilidad y las fuerzas corporales tienen el primer lugar en la estimacion del pueblo baxo, como mas material y menos reflexivo. Plutarco (1) advirtió, que entre los antiguos Romanos, todavía poco instruidos, baxo el nombre de fortaleza se entendian todas las virtudes.

Sin embargo, los Sabios fueron siempre muy estimados, aunque mucho mas en los tiempos cultos, en

(1) In vita Coriolani.

que ilustrada la razon, hizo justicia al verdadero mérito de los hombres. Los Atenienses, entre otras insignes honras que hicieron á sus Filósofos, entregaron á Cenon las llaves de la Ciudad, pusieron en sus sienes una corona de oro, y le erigieron estatua de bronce. Dionisio, tirano de Sicilia, aunque tan soberbio, habiendo sabido que Platon llegaba á sus Estados, le envió una nave que se adelantase á recibirle, y quando tomó tierra le conduxo á su Corte con noble y lucido acompañamiento. Alexandro Magno todavía deseaba mas sobresalir en las ciencias, que en el poder y en las armas (1): y habiendo sabido en Asia que muchos tenían los Comentarios filosóficos de Aristóteles, le escribió quejándose de

(1) *Plut. vita Alexand. Mag.*

que habia hecho común y vulgar una obra, por cuyo medio él mismo como discípulo suyo se habia aventajado á los demás (1). Quinto Curcio refiere (2), que admirado este célebre Conquistador de una sabia respuesta de Diógenes, expresó que queria ser un Filósofo como aquel, si no fuera Alexandro. Bien sabidos son los honores que por medio de las letras conseguian los Romanos. El estudio del Derecho y él de la Orataria eran las escaleras por donde se subia á los mas altos empleos de la República.

Además, el saber nos hace semejantes á Dios (3); y el Profeta Da-

(1) Plut. *ibid.*

(2) Lib. II.

(3) *Eritis sicut Dii scientes bonum, & malum* Genes. 3. *Nihil est, per quod magis Diis immortalibus assimilemur, quam per ipsum scire.* Cii. Lib. I. de Nat. Deor.

niel expresa, que los Doctos resplandecerán como el firmamento (1). Las ciencias adornan al mismo Santuario, pero no las armas; antes bien Dios prohibió en el Êxôdo se le erigiese altar de piedras cortadas, porque quedaria aquel violado con el cuchillo (2). Aun habiendo hecho David guerras justas, no quiso el Señor le edificase el templo, porque habia deramado mucha sangre (3). La Religion se defiende mejor con las letras que con las armas; aquellas son el escudo que recibe, y en que se frustran los golpes que nos tiran los hereges y los impíos.

No tiene duda que son muchos

(1) Daniel. 2. *Qui docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti.*

(2) Exod. 20. 25.

(3) Paral. 28. 8.

los trabajos del Soldado, como los describe Don Miguel de Cervantes; pero no son pocos ni menos sensibles los que padece el Estudiante, quien además consume si tiene algun corto patrimonio sin que le sufrague el sueldo, que desde luego tiene el que entra en el Real servicio, y muchas veces pierde su salud ó llega su muerte ántes que el premio de sus desvelos y tareas. Tulio expresa (1), que Minerva se dixo à *minuendo*, porque las fuerzas de los que se dan al estudio se debilitan y disminuyen:

Non jacet in molli veneranda scientia
lecto.

Ambas profesiones de las armas y las letras tienen las raices amargas, y el

(1) Lib. II. de Nat. Deor.

fruto no siempre dulce, ni correspondiente á las fatigas y peligros. No solo el templo dedicado á Marte, sino tambien el de Minerva mostraba en su grandioso y sólido artificio que le levantó el duro trabajo, y no la afeminacion ó molicie, como al de Venus. El de la Fama no estaba en valle delicioso y ameno, sino en la cumbre de un elevado monte de penosa y difícil subida.

Ciceron y Salustio decian que las cosas grandes no se executan con la ligereza y las fuerzas del cuerpo, sino con las del ánimo, ó con el consejo, autoridad y ciencia (i); y Tiberio se gloriaba de que en las nueve

(i) Cic. I. de Senec. *Nsn viribus, non velocitate corporis res magnae geruntur, sed consilio, auctoritate, scientia.* Salust. in Cat. *Mihi rectius videtur ingenii, quam virium opibus gloriam quaerere.*

veces que le envió Augusto á Germania habia conseguido mayores adelantamientos con la prudencia é ingenio, que con la fuerza (1): ésta obró mas que aquella en los Países Baxos, y fué una de las causas porque se perdieron, á pesar de las repetidas victorias que se habian alcanzado. Eduardo IV, Rey de Inglaterra, se lamentaba de que Cárlos el Sabio Rey de Francia escribiendo cartas le hizo mayor guerra que su padre y abuelo con las armas. Un buen Ministro de Estado estribando en la sabiduría, moverá desde el gabinete del Príncipe todo el orbe político, como respecto del físico creyó Archîmedes executaria solo un hombre, si encontrase punto de apoyo fuera de la tierra.

(1) Tacit. *lib. II. An.*

Mas dificultoso es el arte de go-
 bernar que el de vencer. En las ar-
 mas muchas veces la casualidad da la
 victoria; mas el consejo y la pruden-
 cia tienen como vinculado el acierto.
 Sin la sabiduría no se puede mante-
 ner la felicidad de la República, que
 se debe no pocas veces á la fortuna,
 sin que la llame la diligencia. El Rey
 Don Alfonso el Sabio da la misma ra-
 zon para prueba de que no es menor
 virtud la que conserva, que la que
 adquiere: *Porque la guarda, dice*
(1), avviene por sesso; e la ganancia
por aventura. Tulio, diciendo en bo-
 ca de Scipion Africano, que en el
 Cielo tienen cierto determinado lu-
 gar, donde vivan eternamente los que
 sirven á la patria, nombra primero á
 los que la conservan (2). El Senado

(1) L. 3. *Ut. B. Sp. Part. 9. 14-1 (2) 1068 Somn. Scip.*

Romano fué por su sabiduría la oficina de la felicidad, y de la conservación de aquella República: con sus determinaciones llegó Roma á la mayor grandeza; y decayó luego que decayó la autoridad de tan sabio cuerpo. Muchas veces las mismas armas son la perdicion de la República sin el apoyo de un sabio gobierno.

Vis consilii expers mole ruit sua.

Aunque Ciceron en la Oracion *pro Muraena*, y competencia del Consulado entre éste y Servio Sulpicio, habló á favor de la Profesion Militar en comparacion del estudio del Derecho; con todo, en el libro primero de los Oficios dice que debe moderarse la opinion de los que prefieren las armas á las letras, y añade “que si

Queremos juzgar lo cierto, hu-
 bo muchas cosas civiles mayores y
 mas esclarecidas que las militares;
 pues aunque con razon se alabe á
 Temístocles, y sea su nombre mas
 ilustre que él de Solon, y para
 prueba se cite la victoria de Salami-
 na, que se antepone al consejo de
 este Legislador, por el que se crea-
 ron los Areopagitas; sin embargo no
 se debe tener por menos famoso és-
 te, que aquel hecho; porque el
 primero aprovechó á Atenas una vez
 sola, y el segundo le acarreará siem-
 pre beneficio: con este consejo se
 observan las leyes de los Atenien-
 ses, y los institutos de los Mayo-
 res: Temístocles nada dixo con que
 pudiese ayudar al Areopago; mas
 éste por el contrario ayudó á Te-
 místocles; pues la guerra se hizo á

„consulta del mismo Senado consti-
 „tuido por Solon. Lo mismo puede
 „decirse de Pausanias y Lisandro,
 „cuyos hechos en la guerra, aunque
 „extendieron los Dominios de Lace-
 „demonia, no se pueden comparar
 „con las leyes y disciplina de Licur-
 „go. Además que por las mismas cau-
 „sas estubieron los exércitos mas bien
 „provistos y mas fuertes::: porque
 „poco pueden las armas fuera, si en
 „lo interior no está la República bien
 „gobernada.”

Son á la verdad inexpugnables los
 Dominios en que es sabio el gobier-
 no, como lo fué Troya mientras se
 mantubo en su alcázar el Paladion ó
 simulacro de Minerva. Luego que
 Ulyses y Diomedes lo robaron, cayó
 aquella fuerte Ciudad en poder de
 los Griegos, verificándose el oráculo

de Apolo: ficcion con que quisieron dar á entender los Poetas que solo mientras presida la sabiduría y el consejo de los Sabios resistirán las armas al enemigo. Preguntado Don Alfonso V de Aragon, á qual debia mas á la espada ó la pluma, respondió: «En los libros he aprendido las armas y sus derechos (1).»

Es la legislacion el alma de la República, y así fenecerá al instante sin leyes ni Magistrados, que las hagan observar. Si falta la justicia, no se puede mantener ni siquiera una compañía de salteadores. ¿Quién hará á los hombres virtuosos ó contenidos en los límites que prescribe la razon sin estatutos que ofrezcan premios y amenacen con castigos, en cuyas dos columnas se apoya la pública

(1) Panorm. lib. IV.

felicidad? Sin Jueces ó Ministros de justicia ¿quién defenderá de la opresion del rico al pobre, al huérfano y á la viuda infeliz? ¿Cómo se conservará la paz y tranquilidad entre los Ciudadanos? En suma, el mismo desorden habria en la República sin leyes y sin Magistrados, que sin armas y sin tropas.

La Magestad Imperial, dixo Justiniano, para su buen gobierno en tiempo de paz y de guerra no solo debe estar herloseada con las armas, sino tambien armarse con las leyes (1). Con estas discretas palabras quiso dar á entender aquel Emperador, ser tan íntima y necesaria la union de la es-

(1) «Imperatoriam Majestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam, ut utruoque tempore & bellorum, & pacis recte possit gubernari.»

Prooem. Inst. Just.

pada y de la pluma, que haciendo mutuamente comunes sus atributos, las armas adornan el Estado como las letras, y las letras le defienden como las armas. Entre los Gentiles, repito Minerva, Diosa de la sabiduría, era la misma que Palas, Diosa de la guerra. Del cerebro de Júpiter suponían haber nacido armada aquella Deidad, denotando que las armas sientan muy bien sobre las letras, y que éstas deben siempre estar prevenidas para hacerse obedecer con aquellas dentro y fuera de la República de todos los que no quieren sujetarse á la ley, razón y justicia.

En efecto, en las artes de la paz y de la guerra unidas consistió la gloria y el esplendor de los Romanos, como lo expresó Virgilio en aquella fina lisonja(1)

(1) *Æneid. lib. VI.*

Tu regere imperio populos, Romane,
 memento
 (Hae tibi sunt artes) paci que impone-
 re legem,
 Parcere subjectis, & debellare su-
 perbos.

Julio César se hizo esculpir sobre un globo que representaba el orbe, y con la espada en una mano, en la otra un libro y este mote: *Ex utroque Caesar*, para manifestar que por las armas y las letras habia conseguido el Imperio.

El mismo comun beneficio que al Estado acarrean los que le sirven en estas dos carreras distintas, pero igualmente necesarias y honrosas, exîge su buena armonía, y que cesando la emulacion agena de los juiciosos vasallos de un mismo Rey, se traten

con mutua bonevolencia, como que aspiran todos al único objeto del bien público y Real servicio, y según corresponde también á la union tan íntima y estrecha de dos profesiones, que no puede subsistir la una sin el socorro y auxilio de la otra.

UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068



UVA. BHSC. LEG 14-1 n°1068